NOTIFICACION

Asunción, 31 de Julio de 2017

SEÑORES
GAATI
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 269/17 de fecha 28 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada, ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 13/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA, LINEAS DIRECTAS E INTERNAS" ID N° 331.835, A LA EMPRESA GAATI, CON R.U.C. N° 1333573-1; POR UN MONTO MINIMO DE GS. 3.000.000 (GUARANIES TRES MILLONES), Y POR UN MONTO MAXIMO DE GS. 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES).***

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ARQ. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

ENVIADO POR CORREO E. EL 31/07/2017, RECIBIDO POR EL SR. ATILIO CIREGIA, CONFIRMADO POR MEDIO DE COMUNICACIÓN TELF.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

lun 31/07/2017 02:55 p.m.

Para: Atilio Ciregia <gaati.ciregia@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (431 KB)

NOTIFICACION EMPRESA GAATI.pdf;

SEÑOR/ES
GAATI
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la ***NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN*** del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA, LINEAS DIRECTAS E INTERNAS" ID. N° 331.835.***
Favor de remitir lo solicitado en tiempo y forma.
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR UOC.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 31/07/2017, RECIBIDO POR EL SR. ATILIO CIREGIA, CONFIRMADO POR MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEFONICA.

NOTIFICACION

Asunción, 31 de Julio de 2017

SEÑORES
ECO RURAL S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 13/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA, LINEAS DIRECTAS E INTERNAS" ID N° 331.835, A LA EMPRESA GAATI, CON R.U.C. N° 1333573-1; POR UN MONTO MINIMO DE GS. 3.000.000 (GUARANIES TRES MILLONES), Y POR UN MONTO MAXIMO DE GS. 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES).***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 269/2017 de fecha 28 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 13/2017.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 31/07/2017, RECIBIDO POR EL DR. MARTIN LOPEZ, CONFIRMADO POR MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEFONICA

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

lun 31/07/2017 02:58 p.m.

Para:Eco Rural S.R.L. <ecoruralsrl@gmail.com>; ecorural@tigo.com.py <ecorural@tigo.com.py>;

SEÑOR/ES
ECO RURAL
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la ***NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN*** del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA, LINEAS DIRECTAS E INTERNAS" ID. N° 331.835.***
Favor de remitir lo solicitado en tiempo y forma.
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR UOC.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 31/07/2017, RECIBIDO POR EL SR MARTIN LOPEZ, CONFIRMADO POR MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEF.

NOTIFICACION

Asunción, 31 de Julio de 2017

SEÑORES
F Y M COMERCIAL
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 13/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA, LINEAS DIRECTAS E INTERNAS" ID N° 331.835, A LA EMPRESA GAATI, CON R.U.C. N° 1333573-1; POR UN MONTO MINIMO DE GS. 3.000.000 (GUARANIES TRES MILLONES), Y POR UN MONTO MAXIMO DE GS. 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES).***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 269/2017 de fecha 28 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 13/2017.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 31/07/2017, RECIBIDO POR EL SR. ROGGER VILLALBA, CONFIRMADO POR MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEFONICA.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

lun 31/07/2017 02:57 p.m.

Para:f_mcomercial@hotmail.com <f_mcomercial@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (353 KB)

NOTIFICACION EMPRESA F Y M COMERCIAL.pdf;

SEÑOR/ES
F Y M COMERCIAL
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la ***NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN*** del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA, LINEAS DIRECTAS E INTERNAS" ID. N° 331.835.***
Favor de remitir lo solicitado en tiempo y forma.
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR UOC.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 31/07/2017, RECIBIDO POR EL SR. ROGGER VILLALBA, CONFIRMADO POR MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEFONICA